

EDITORIAL

El presente siglo nos ha traído un cambio paradigmático en relación con la Seguridad Internacional. Los grandes cambios políticos y estratégicos que trajeron el término de la Guerra Fría, los grandes avances tecnológicos, el surgimiento de nuevos actores internacionales no estatales y la proliferación de elementos que fueron paulatinamente conformando las llamadas "Nuevas Amenazas", han afectado el curso de las relaciones internacionales y han variado el eje tradicional de los problemas de seguridad y de la defensa. Ya, la seguridad de un Estado no solo considera a las amenazas convencionales, como las más recurrentes y prioritarias en sus agendas, políticas y estrategias de seguridad, sino que hay una tendencia de relegarlas a un segundo plano, donde las "nuevas amenazas", que tienen muchas veces un impacto mucho más directo e inmediato en las sociedades, pasan a copar las agendas de seguridad.

No obstante, existiendo aún algunos problemas derivados de viejas disputas fronterizas en algunas partes del globo y en nuestra región, las preocupaciones de seguridad se han orientado a aquellas amenazas no convencionales. Ello llevó a que en la Conferencia Especial de Seguridad en México del año 2003 los países de la región acordaran una noción de seguridad de alcance hemisférico, enfatizando que la concepción de seguridad es de alcance multidimensional incluyendo a las amenazas tradicionales y a las nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad de los Estados del hemisferio.

Entonces, en ese contexto, se reconoce que a nivel sudamericano se está experimentando un proceso que sin dejar atrás los usos tradicionales de la fuerza comienzan a plantearse nuevos desafíos para la región, una realidad concreta en otras regiones del mundo, y que están relacionados con un adversario -real o potencial- cada vez más difuso.

De igual forma, la preocupación mundial por los efectos del calentamiento global y el consecuente cambio climático, han tenido impacto también en el ámbito de la seguridad, ya que la inquietud por el control, ubicación y administración de las fuentes de energía pura y renovable, por parte de los Estados, puede tornarse en un bien escaso y por lo tanto una probable y nueva fuente de conflictos.

La región sudamericana no se ve exenta de ellos y estos nuevos temas ya han estado tomando lugar en las agendas de seguridad de sus países, caracterizándose sobre todo por ser interestatales y/o intermésticos, como el narcotráfico, el terrorismo y el crimen organizado.

Ello ha llevado a un alto grado de interés por parte de los distintos Estados de la región, lo que se ha traducido en acciones que van desde el estudio de este

nuevo fenómeno a la toma de medidas para hacer frente a estas circunstancias, las que han sido plasmadas en sendos documentos que dan cuenta de sus respectivas estrategias de seguridad y/o defensa, donde se determinan las principales vulnerabilidades, riesgos y amenazas que afectan a la seguridad nacional en cada uno de esos casos.

Esta es la temática que cruza los contenidos del presente número de “Política y Estrategia”, analizando a través de sus páginas las diferentes situaciones que tienen que ver con los temas que hemos enunciado

En ese sentido, nuestros colaboradores Loreto Correa Vera y Alejandro Salas Maturana nos presentan un estudio bajo el título “Bolivia en 1904. ¿Por qué firma el Tratado con Chile?”, donde analizan desde el punto de vista de un “ciudadano del época” cuáles fueron los motivos que las autoridades bolivianas esgrimieron ante la ciudadanía para firmar el Tratado de Paz con Chile. En esta exposición, traspasando la subjetiva línea de interpretación para establecer los dichos de los protagonistas, demuestran que Bolivia no estuvo preocupada de la recuperación efectiva del litoral sino hasta mucho después del firmado el Tratado de 1904, donde se priorizó la modernización del país y la búsqueda de formas para sacar la producción de estaño a cualquier costo, por aquel entonces, la principal riqueza de Bolivia.

En otro aspecto, el impacto generalizado de la violencia criminal en América Latina la ha llevado a ser catalogada como la región más peligrosa del mundo por la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Esta situación, sumado a la ineffectividad de las políticas ejecutadas hasta ahora para mitigarlo, ha generado un intenso debate acerca de cómo algunas herramientas clásicas de resolución de conflictos, como la mediación, podría explorarse a objeto de contener la violencia asociada a cárteles, milicias y pandillas; pero no sin antes dilucidar la interrogante ¿cuáles son los principales riesgos de mediar con grupos criminales? A través del artículo “Agendas Criminales y procesos de paz en Colombia: El caso de la “*Donber-nabilidad*” en Medellín”, el investigador Esteban Arratia Sandoval, busca responder a dicha pregunta empleando como caso de estudio la ciudad de Medellín, capital antioqueña que en 2003 experimentó una dramática caída en los homicidios gracias a la hegemonía de alias Don Berna sobre los actores armados operativos en la ciudad y posterior desmovilización de su grupo paramilitar Bloque Cacique Nutibara, periodo conocido localmente como “Donber-nabilidad”.

Por otra parte, y siguiendo las tendencias para las revistas científicas, presentamos nuestro primer artículo en idioma inglés titulado “Los militares y operaciones de seguridad interna en América Latina”, presentado por el Doctor estadounidense David Pion-Berlin, donde se pregunta ¿Se pueden utilizar los militares, con eficacia y en una manera que sea compatible con las normas de conducta humana, y que reducirá al mínimo los daños colaterales?, partiendo del hecho que a partir de las amenazas a la seguridad interna de los Estados en el presente siglo, se requiere

en determinadas situaciones introducir a las fuerzas armadas. Para ello, según el autor, es importante saber si una operación coincide con las habilidades y preferencias profesionales de un militar, señalando, al mismo tiempo, que es probable que el éxito de las operaciones y protección civil sea mayor cuando la operación es congruente con las capacidades militares, donde los soldados pueden limitarse a las operaciones militares y no están involucrados en el trabajo policial.

Al respecto, ante la creación de nuevos organismos regionales se busca ver el papel que ellos puedan jugar en este ambiente de seguridad en el continente sudamericano; en el caso de UNASUR que tiene como uno de sus objetivos configurar un área de paz en Sudamérica, pese a que su tratado constitutivo no contempla la prevención de conflictos, el investigador Alejandro Amigo Tossi, en su artículo “El rol de UNASUR ante los conflictos intraestatales en la región,” describe las circunstancias que configuraron los conflictos internos de Bolivia el 2008, Ecuador el 2010 y Paraguay el 2012; y el posterior rol de UNASUR en esas situaciones, partiendo del hecho de que ha intervenido en una serie de conflictos que han amenazado la estabilidad de la región.

Tal como se detalló al comienzo, siendo el calentamiento global una de las amenazas más serias para las naciones sudamericanas, el investigador estadounidense Patrick Paterson en su artículo “Calentamiento global y cambio climático en Sudamérica”, nos explica que los países de la región corren el riesgo de sufrir diversos problemas relacionados con el cambio climático: aumento del nivel del mar, disminución del suministro de agua potable, incendios forestales, intensas tormentas e inundaciones, olas de calor y propagación de enfermedades, entre otras, efectos que pueden ir aumentando en intensidad. Ante estas situaciones, señala la capacidad que tienen las fuerzas armadas de la región como únicos departamentos gubernamentales para responder a estas catástrofes masivas, donde su apoyo a las autoridades civiles será requerido cada vez más con mayor frecuencia.

También en este nuevo siglo hemos visto el surgimiento de nuevas potencias, como lo es el “ascenso pacífico” de la República Popular China, que ha implicado nuevas ecuaciones de poder, de seguridad y un reacomodo de los equilibrios mundiales, teniendo todos los actores internacionales que ajustar sus agendas a esta nueva realidad, incluyendo a América Latina. En su artículo “República Popular China y el nuevo posicionamiento geoestratégico: América Latina en la mira del Dragón” el Doctor Mladen Yopo Herrera analiza las implicaciones que representa para Latinoamérica la creciente presencia de China, fundamentando el gran desafío que tiene la región de buscar, como conjunto, una relación de cooperación “igualitaria” y de contrapesos que sobrepase el “espejismo económico” actual, de modo evitar las vulnerabilidades y amenazas de una dependencia estratégica, de una nueva colonización y/o una satelización en un contexto de disputa global.